

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
OFICINA COMERCIAL OFICOMER S.A.**

QUITO, MARZO 7 DEL 2019

En cumplimiento con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio de la empresa OFICOMER SA, durante su catorceavo año de actividades de importación y distribución de suministros escolares y de oficina, a continuación, informo sobre las actividades desarrolladas y cumplidas por la empresa en el año 2018.

Importaciones: Durante el año 2018, la empresa realizó sus importaciones de acuerdo al presupuesto establecido. Se realizaron importaciones en los meses de Febrero, Agosto y Noviembre.

Ventas: Las visitas a los clientes se hicieron de acuerdo a las distintas zonas de cobertura a nivel nacional. En cada temporada escolar se hacen las visitas de acuerdo a la demanda por ingreso a clases temporada costa meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril. Para la temporada sierra los meses que se realiza cobertura son Mayo, Junio, Julio, Agosto. Se visita las provincias de costa, sierra y oriente. Las visitas se hacen por lo menos con dos impactos por cliente. En cuanto a las cadenas grandes se sigue abasteciendo con regularidad y manteniendo visitas puntuales según el cronograma que cada uno de estos clientes requiere. Se ha hecho énfasis en llevar a las visitas productos nuevos en cada temporada, logrando que se codifiquen nuevas referencias.

Distribución: En el caso de Quito, se realiza despacho directo con nuestro transporte. Para la distribución a clientes de provincias, se ha seguido trabajando con las mejores empresas de transporte de carga que distribuyen a nivel nacional. El pago del despacho lo hace el propio cliente. Con algunos clientes se asume el costo del transporte por el volumen de compras que han venido realizando durante el año.

Cobranzas: Para los cobros se mantuvo los plazos que otorga la empresa de 45, 60, 120 días. Nos mantenemos en contacto con los clientes vía correo electrónico, cortes de cuenta que llevan los vendedores y vía telefónica.

A final del año nuestra cartera no tiene mayores problemas para la cobranza, pero la cartera todavía está por recuperarse en los primeros meses del 2019. Los clientes realizan sus pagos con transferencias bancarias, pagan en cheque, efectivo a cualquiera de las cuentas de la empresa.

Bancos: Se mantiene relaciones estables con los Bancos a pesar de que no se ha requerido mayores operaciones bancarias que las regulares. Mantenemos líneas de

crédito revolving a 180 días y créditos con pagos mensuales. Se trabaja con Banco Pichincha, Produbanco, Bolivariano e Internacional

Resultados: Este año la empresa tiene utilidades al final del ejercicio. La utilidad del ejercicio es de USD \$ 22.006,27.

Laboral: En el ámbito legal, laboral o administrativo no ha habido ningún cambio. En ningún mes del año se dejó de cumplir con pagos ni con los empleados, así como con el IESS y siempre al día con nuestras obligaciones.

Costos Fijos: Se mantiene al momento tres locales uno para oficina y dos para bodega. Se realizó el cambio de un local de bodega con otro dentro del mismo centro comercial el mismo que está más accesible y tiene una sola planta facilitando el movimiento de mercaderías.

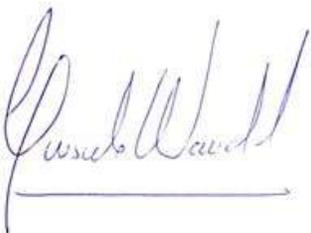
Inventario: El inventario final que mantenemos en bodega nos abastecerá los primeros meses del año. Las importaciones llegaron en el mes de Enero y comienzos de Febrero. Durante el año 2019 se realizarán varias importaciones durante el año con mayor frecuencia. Es importante mantener en inventario los productos que tienen alta rotación. La meta para el siguiente año es poder recibir la mercadería mucho antes del inicio de las temporadas escolares.

Accionario: Con fecha 2 de Septiembre 2018 lamentamos el fallecimiento de uno de nuestros accionistas Sr. Jaime Wandemberg Idrovo. Sus acciones mediante Posesión efectiva se reparten 50% a nombre de la Sra. Maria del Consuelo Wandemberg y 50% a nombre de Maria Dolores Wandemberg.

Auditoria Externa: Este año se ha tomado los servicios de auditoria externa con el Sr. Jose Edwin Mosquera. Por requerimiento de la Superintendencia de Compañías se ha cumplido con este requisito.

La recomendación que hago a la Junta General de Accionistas, para el año 2019, es que siga apoyando a la Administración en el campo financiero y administrativo.

Atentamente,



Consuelo Wandemberg Tinajero
Gerente General